## **REPUBLICA DE COLOMBIA**



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIQUIA

Calle 10 Nº9-22 piso2º. Tel.8552108. Email: jprmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

## FIJACION EN LISTA Nº09 AÑO 2022

No	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	FECHA	OBSERVACIONES
					FIJACION	VENCIMIENTO	
1	05543408900120220004800	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ARACELLY DAVID RIVERA	JUAN CARLOS TAMAYO CASTAÑO	20-10-2022	25-10-2022	TRASLADO AL DEMANDANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADO POR LA DEMANDANTE, FOLIOS 117-120

EL PRESENTE TRASLADO SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2213 DE 2022, ART. 9. EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 446 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

YURY STELLA GIRON GRACIANO SECRETARIA